

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRÊNES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'40 mañana, 2'45 tarde.

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'50, (mixto), 8 m.3'15 t. De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 managa y 35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90, Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORRECS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. fb za y Alicante.—Lúnes & t. Mahon.— Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2°45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

NTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahoa por Alcudia.—Miércoles 3 tarde lbiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.— 42 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

Anuncios á cinco centimos de peseta la línea.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

ENGREIMIENTO CONSERVADOR.

Para juzgar á la situación y comprender el estado en que se encuentran, basta con fijarse en la satisfacción que revelan los conservadores, los cuales agitanse de tan extraordinario modo, que no parece sino que ya ha sonado para ellos la hora de encaramarse inuevamente en el poder.

El partido conservador vive, sin embargo, de ilusiones.

El ministerio fusionista indudablemente caerá, pero no para dejar el puesto á la conservaduría, porque no es posible imaginar á este pais tan exhausto de sentido que se preste á ver nuevamente en el poder á los hombres que han entronizado la reaccion de un modo tan escandaloso como lo han hecho.

Sí, una de las cosas que han llevado al descrédito más completo al ministerio fusionista, es esa atmósfera de reaccion y de resistencia que se ha creado; si semejante causa le hace insostenible, o liosa, ¿cómo puede la agrupacion conservadora engreirse con la esperanza de heredarle?

La crísis de Febrero no se ha resuelto hasta ahora más que á medias: únicamente en la parte que hace referencia á la caida de Cánovas; pero en lo fundamental nada se ha hecho, puesto que to lo el organismo administrativo y político anterior à la crísis está todavia en pié.

Si el fusionismo no hubiese tratado de seguir los procedimientos de sus adversarios; si en vez de quererse dar carácter de una situación autoritaria, hubiérase entregado á los procedimientos de la libertad, hoy no se encontraria en el caso de ver á los conservadores contando las horas que le quedan de vida, y lo que es más sarcástico, aparentando tener un criterio político más avanzado.

Pero, afortunadamente, el pais sabe lo que puede prometerse de fusionistas y conservadores, y si á los primeros les demuestra hoy su disgusto, à los segundos se lo viene demostrando desde el momento en que la gran debilidad de Sagasta les hizo dueños del poder en Diciembre de 1874.

La opinion rechaza toda política arbitraria; todo criterio conservador; política que solo puede sostenerse por medio de la violencia y destruyendo todo principio de iniciativa individual, con el cual los pueblos prosperan y se dignifican, adquiriendo á la vez los gobiernos que saben respetarla la fuerza que han menester de su escrupulosa veneracion hácia los derechos individuales, fundamento indiscutible de la sociedad, sín los cuales no se concibe en estos tiempos de progreso y de asociacion, ni pueblos libres ni gobiernos que cuenten con el más leve apoyo de la opinion pública.

No están las cosas para que vaya el poder á manos conservadoras, cuando ni siquiera puede sostenerse en manos de los fusionistas.

Ni se engrian ni se ilusionen con esa esperanza.

(La Discusion.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Sr. Director de El Comercio:

Madrid 11.

Doile à V. como à todos los lectores de EL COMERCIO la más cumplida enhorabnena por el título de Excelentísimo otorgado al Ayuntamiento de Palma, à instancia de los concejales D. Juan Bauzá y D. José Estades, y en virtud de las gestiones del Sr. Mesa.

Aquí en Madrid, no ocurre ni ocurrirá probablemente, nada de particular en mucho tiempo, pues la reapertura de las Córtes, es un pretexto para que los diputados maten el tiempo, mientras llega la temporada de veranear.

Los que abrigaban la esperanza de ver surgir una crisis próxima, se muestran mas tranquilos estos dias y se hallan gasi convencidos de que un cambio en el gobierno implicaria un desórden en la mayoria, más grande, si cabe, que el que actualmente reina.

Los periódicos democráticos traem entre manos la tares de desesperar al duque de la Torre con sus apreciaciones relativas a la actitud del que fué regente del reino. Los que la conocen á fondo no dan ninguna importancia à la campaña periodística y afirman que el general Serrano no tiene ningun motivo para abandonar su cómoda y holgada posicion.

Por fin se ha resuelto en Consejo de ministros la cuestion pendiente sobre la isla de Cabrera, debido á la iniciativa de D. Antonio Maura, que conferenció largamente con Sagasta del asunto el gobierno ha decidido no expropiar la referida isla, dejando á sus actuales propietarios en libertad de disponer de ella, en la forma que crean mas conveniente, si bien reservándose los derechos que pueda tener sobre la mencionada finca.

Los diputados baleares, que se encuentran en Madrid, aprecian de distinto modo la conducta de los gremios é industriales de Mallorca, lo cual ha dado lugar á cierta tirantes de relaciones entre los mísmos. Tampoco están acordes en el juicio que ha merecido el comportamiento del Sr. Delegado de Baleares.

Yo nó creo que estas disidencias entre los diputados de Mallorca tengan importancia, para la isla, pero si las han tenido ya para un tal Sr. Alcover que protende el destino que en gobernacion desempeñaba el Sr. Semir.

El viaje de SS. MM. ha terminado sin novedad y en medio del oficial entusiasme de los andaluces. Este entusiasmo ha rayado tan alto en la persona del gobernador civil de Cádiz, que bubo necesidad de admitirle la dimision. Parece ser que el indicado gobernador se alegró tanto en presencia de los augus: os soberanos, que quiso darles pruevas vehem ntes de su admision, siendo interrumpido en sus propósitos por el ministre de Estado.

Cuando hablo de diputados baleares, para nada me refiero al Sr. Cotoner, y no porque yo le niegue el carácter de tal, sino que el conde de Sallent no trabaja en colaboracion.

E.

Paris 6.

La eleccion de alcaldes.—Por fin he encontrado una materia digna de ocupar su atencion durante un cuarto de hora. Se trata de un proyecto de ley para que los municipios nombren sus alcaldes y los adjuntos.

Este proyecto deroga puramente y simplemente el artículo segundo de la ley y del 12 de Agosto de 1875, en virtud de la que estaban privados les municipios de las cabezas de partido del derecho comun á las demas municipalidades. Ento ha sugeitado la cuestion de Paris.

Una enmienda de los señores Clemenceau y Rochefort proponia hacer aplicable á Paris el proyecto de ley.

Comenzo à apoyarla M. Anatole de la Forge diciendo que esperaba que el presidente del consejo se inclinará del lado de la libertad.

«El gobierno ninguna abriga des confianza de la poblacion de Paris, que todos los diasiestá dando pruebas de prudeccia: pero Paris, como capital, ha estado sometida siempre á un régimen excepcional. El gobierno estudia un proyecto de ley que presentará muy en breve. Suplico, pues, á la Cámara que no se impaciente.»

Estas bonitas palabras, que doraban la pildora del aplazamiento, no han satisfecho á M. Jules Roche.

El diputado del Var ha defendido con calor y con talento la causa de la gran ciudad.

Ha dicho que la mayor parte de las capitales de Europa

gozan del derecho comun, como Viena, Roma, Berlin, San Petersburgo. El mejor modo que tiene el gobierno para probar su liberalismo es devolver á Paris su alcaldia central como ha

funcionado ya en 1848 y 1870.

Si M. Jules Roche ha insistido tanto, pidiendo una resolucion inmediata es por la desconfianza que tiene de que esta

cuestion se aplace indefinidamente.

Un notable discurso ha dado lugar á una replica de M.

Ribot completamente vacia de sentido.

Han sido en vano todos los esfuerzos de M. Jules Roche.

Ha prevalecido la doctrina del aplazamiento, y en la votación ha quedado rechazada por 288 contra 180 la proposición tendente al resteblecimiento de la alcaldia de Paris.

Los Tibros nuevos.—La filosofia del Arte, por Taine (libreria Huchette).—M. Taine fué encargado hace algunos años de un curso en la escuela de Bellas Artes. Las lecciones que dió llenarian diez grandes volumenes, pero ha extractado las principales, y con el título de la Filosofia del Arte nos presenta las ideas genarales desenvueltas en su ense-

Esta obra ha llegado rápidamente á su tercera edicion.

Merece este éxito por su forma atractiva, y por las ideas con tanta presicion como elegancia expuestas.

El autor define desde luego la naturaleze de las obras de arte, y muestra como esta se explica por el artista que la ha concebido, por la escuela ó más bien, por la familia á que el artista pertenece, por el estado de las costumbres, y por el espíritu de la época en que ha vivido.

De aqui la regla incontestable que, para comprender una obra de arte un artista, ó á un grupo de artistas, es preciso apreciar con toda exactitud el tiempo al que han pertenecido.

Las artes, en efecto aparecen y desaparecen al luego, ó mismo tiempo que ciertos estados del espiritu y de las costumbres á las que van unidas. La trajedia griega, por egemplo, la de Eschilo, de Sofocles y de Euripides se desvanecen al tiempo de la victoria de los griegos sobre los persas, en la época heroica de las pequeñas ciudades republicanas en el momento del gran esfuerzo que las permite conquistar su independencia y establecer su ascendiente en el porvenir civilizado. Cae con esta independencia y esta energía cuando la caida de los carácteres y la conquista macedoniara entregan la Gracia á los extranjeros.

Un fenómeno análogo se produce con el aire arquitectonico. El estilo gótigo se desarrolla con el establecimiento definitive del régimen feudal, en el semi renacimiento del siglo onceno, en el momento en que la Sociedad comienza a asentarse, libre de los normandos y de los aventureros. Desaparece cuando cae el poder militar de los pequeños nobles á fines del décimo quinto siglo con el advenimiento de las monarquías modernas.

Se puede notar tambien que la pintura holandesa floreció en el momento glorioso en que á fuerza de tenacidad y de valor acaba de libertarse Holanda de la deminacion españo-la combate á Inglaterra con armas iguales y se hace el mas rico, el mas libre, el mas industrial y el mas próspero de los Estados europeos. Se la vé decaer al comienzo del décimo octavo siglo, cuando Holanda se reduce á no ser mas que una casa de banca y de comercio bien arreglada, bien administrada, pacífica y tranquila, sin graudes ambiciones ni grandes emociones.

Lo mismo, la trajedia francesa aparece cuando Luis XVI establece la vida de córte, la bella representacion, la elegante domesticidad aristocrática. Desaparece cuando son abolidas por la revolucion la sociedad nobilaria y las costumbres de antesala.

Despues de haber indicado asi la influencia de los medios y de las costumbres sobre las obras de arte despues de haber establecido que el verdadero artista debe tener siempre los ojos fijos en la naturaleza, á fin de imitarle todo lo posible, M. Taine hace esta definicion: «La obra de arte tiene por objeto manifestar algun carácter esencial ó saliente, con alguna idea importante, mas completamente que la tienen los objetos reales.

Consigue esto empleando un conjunto de partes ligadas cuyas relaciones modifica sistemáticamente, correspondiendo á los objetos reales esos conjuntos en las tres artes de imitacion escultura, pintura y poesia.»

Tal es el principio sobre el que descansa la estética de

M. Taine, y que aplica al estudio de los diversos períodos artísticos que examina sucesivamente con el gusto tan fino y la condicion que le caracteriza. Nada pasa doss percibido para él.

La civilizacion griega, la escultura antigua, la civilizacion de la edad media, la arquitectura gótica, el siglo décimo sétimo, la civilizacion contemporánea, la revolucion francesa y el tiempo presente, son objeto de sus observaciones, siempre exactas y con frecuencia profundas y nuevas.

La gran pinturu ocupa igualmente amplio lugar en su libro. La pintura del Renacimiento en Italia, la pintura de los Paises Bajos, forman sucesivamente el tema de animados canitulos

La sexta parte de la obra está consagrada á la escultura en Grecia, baje el punto de vista del arte, de las costumbres de la religion, de la raza, de las instituciones y del clima

Termina esta série de lecciones por la difinicion y por el estudio del ideal en el arte. El autor se entrega á este propósito á las mas elevadas consideraciones y las mas propias para la crítica, y para guiar al mismo artista en el camino dende sólo puede conducir el génio, pero donde son tan necesarios el gusto y la reflexion para salvar los escollos.

Nunca recomendaremos bastante la lectura de estos dos volúmenes á todos los que buscan á la verdad y la belleza en las manifestaciones literarias y en las manifestaciones artisticas. En ellos encontrarán ámplia materia para esas reflexiones en que se complacen los pensadores y los erúditos y recogerán en algunas horas la sustancia de una enseñanza, cuyo éxito atestigua la fecundidad, y que conviene á las gentes de mundo, tanto como á los artistas mismos.

C. L.

NOTICIAS.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

A la agitacion ha sustituido la quietud, á las alarmas y á los temores una calma envidiable que anima á jugar el tresillo y à hacer carambolas. Lo que era campo de batalla esa casa tranquila. Más vale así. Anoche no hubo rumores, ni llamadas al orden, ni campanillazos. Los sócios que habia eran pocos y no quisieron discutir. Se contentaron con mirar

el salon de sesiones y hablar bajito.

Quiere decir esto que el Circulo de la Union Mercantil, al ménos por algunos días va á recobrar su habitual aspecto. Los animos, hasta los más intransigentes, se han calmado. La nueva junea, animada de un gran espiritu de conciliacion, deseosa del acierto, entendiendo que viene á ser la junta directiva del Circulo no la directora de ningun grupo ni de ninguna aspiracion determinada, se propone consagrarse con gran actividad y energia a cuantos trabajos puedan redundar en beneficio del comercio y de la industria. Los sócios conocen que entre ellos no puede haber nunca vencedores ni vencidos y han dado tregua á el reclutamiento de los pasados

La junta de gobierno que acaba de cesar y la elegida el lúnes se reunieron anteayer tarde en la secretaria del Circulo. La sesion empezó á las custro y media y terminó á las siete. Se habló extensamente de la situacion actual del sindicato, de la actitud de los gremios y de la conducta que se debe seguir para terminar el conflicto actual de un modo honroso para todos. Esto en términos generales. Ni se concretó nada, ni es cierto que se tomara acuerdo alguno. Se han equivocado por lo tanto los periódicos que anoche aseguran que en el programa acordado anteayer por la nueva junta del Circulo entra convenir la junta del que fué sindicato las bases de un arreglo y conferenciar inmediatamente con el señor Sagasta.

Lo que si hay de cierto es que una comision de la juntadirectiva del Círculo celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda para entregarle una exposicion pidiendo que prorogue el plazo prescrito en la real órden da 6 de Febrero último respecto á la aplicacion del nue-

vo reglamento de subsidio.

El Sr. ministro de Hacienda recibió á la comision con amabilidad extraordinaria, habló largo rato con ella del conflicto en cuya resolucion tan interesados están el comercio y la industria, y prometió atender inmediatamen la solicitud de la junta directiva del Circulo. Es probable que esta promesa se cumpla hoy mismo. Tal va en la Gaceta de hoy, se conceda la proroga solicitada.

Anoche, á última hora, oimos decir que el señor ministro de Hacienda habia telegrafiado á los delegados de Hacienda do todas las provincias, anunciándoles la próroga prometida á la comision de la junta directiva del Circulo Mercantil.

El ministro de Fomento ha salido nuevamente á una expedicion de caza.

No puede negarze que el Sr. [Albareda aprovecha el

Cuando está en la oposicion trata de cazar carteras, y cuando ya la tione busca pajarillos en Sevilla, cuando tantos

pajarracos podia cazar sin escopeta. Conque tratara de limpiar de aves de rapiña á su partido podia darse por contento, porque lo cierto es que hay muchas alrededor del fusionismo.

- Camacho tiene en estudio al delegado de la Coruña por haberse permitido conceder prorega en el pago de la contri-

bucion de subsidio.

Este delegado no conoce à su jefe. Si en vez de hacer lo que ha hecho pide à los contribuyentes dos trimestres adelantados, de seguro que despues de proponerle para una gran cruz, le improvisa director general o subsecretario, en vez de prepararle la cesantia.

Los neos no son tan mezquinos para pedir como para dar, segun se ve por las siguientes líneas, en las cuales por cinco pesetas pide uno de la familia al bendito san José todas

estas pequeñeces: «Que no consienta jamás que se prive al necesitado de

lo que ha de menester Que Leon XIII y la iglesia sean redimidos y consolados. Que conceda paz al mundo y al indigno D. Enrique de

¡Qué horror, pedir à San José que patrocine à séres in-

dignos!>

Pues si se le ocurre poner cinco céntimos más, de seguro gue pide que le toque el premio mayor de la lotería de Na-

Porque los neos no se andan en pequeñeces. -De nuestro estimado colega «La Prensa Moderna:»

«Dice «El Eco de Madrid» que los periódicos democráticos adularon ayer al duque de la Torre, y que hoy «El Per-

venir le combate y zahiere.

«La Prensa Moderna» no ha adulado nunca al general Serrano, pero entiende que el que hoy no mantenga éste con la democracia las cordiales relaciones de otros tiempos, no puede ser motivo bastante para que se gaste en la tarea de

combatirle las fuerzas que deben emplearse contra la situa-Siempre recordaremos que el duque de la Torre fué desde el cuartel de San Gil al puente de Alcolea.»

Es un recuerdo que todos debemos tener presente; inclusos los conservadores y fusionistas.

-Mientras la prensa denuncia diariamente multitud de robos y asesinatos que por regla general suelen quedar impunes merced à la desaparicion de los criminales, para cuya captura es impetente la policia que mantiene el Estado, se dedica esta á vejar y á detener arbitrariamente á honrados civdadanos que nada tienen que esclarecer en los tribunales de justicia

A la larga lista de los atropellos cometidos por los agentes de la autoriadad, podemos añadir uno que ha colmado nuestro ánimo de indignacion.

Hé aqui los términos en que lo relata un colega:
«A las doce del dia fué ayer detenido en plena Puerta del Sol un joven bien portado, que en vano pidió á los agentes de la autoridad explicaciones de la detencion.

Sin reparo alguno, los agentes ataron codo con codo al joven, que no trato de hacer resistencia alguna, y así fué conducido hasta la prevencion de la calle de San José.

Alli, como era natural, se le despidió con un «dispense usted, pues resultó que por equivocacion los agentes lo habian tomado por un afamado ladron.

Malo, detestable es que la policia se equivoque, pero to-

davía es peor el lujo de rigor desplegado contra los particulares cuando no hay razon que lo justique.»

Goza do tales garantias la libertad individual en las calles de Madrid, que muy pronto será necesario huir de los agentes de la autoridad por temor de que nos fomen por criminales y á estos por cumplidos caballeros.

-«La Iberia» machacando en hierro frio:

«Los industriales que se consideraban arruinados pagando un par de pesetas mas por trimestre al Erario, anuncian ahora que se suscriben por muchos miles de reales para entregar la fianza que ha de volver la libertad al sindicato. Se arruinuba la indu tria por algunos reales de contribu-

cion, y no se arruina entregando muchos duros para que continue la bullanga promovida por el sindicato.

No revela esto la buena fé con que se ha procedido?» Perdónenos el periódico ministerial que le digamos con franqueza que no vemos en su pretendido argumento el menor asome de razon.

La industria y el comercio, per otra parte, han adoptado una actitud hostil enfrente de las disposicionos del señor Camacho, más que por la enormidad de los impuestos por la falta de derecho con que trata de imponerseles.

-«La Epoca,» despues de reseñar la accion meritoria que ha llevado à efecte en Cuba una señorita dando libertad à 100 negros que «compró» al efecto, hace este comontario: «Este rasgo sorprenderia tanto más algunos induviduos

abolicionistas cuanto que ellos vendieron sus esclavos y se embolsaron el impirte »

Esta gravis ma sfirmacion no debieran nunca haberla hecho «La Epoca» sin publicar à la par los nombres de esos aprovechados abolicionistas.

Leemos en «El Estandarte:» «La Iberia» titula un articulo: «La derrota del sindicato.«

-Venga V., mi capitan, que tengo un prisionero.

-Es que no me quiere soltar.»

Si el sindicato tuviera sujeto al gobierno y no le quisiera soltar, no le perdonaria nunca el país esta mala obra: porque de veras desea que se marche con viento fresco, como se marcharon los canovistas para nunca volver.

-El padre Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, que entre los suyos pasa por hombre de ciencia, ha terciado tambien en la contienda que con ensaña a ente vienen sosteniendo entre si los católicos, por medio de una pastoral publica-

da anoche en las columnas de «La Union.» En ella se trata detenidamente la cuestion del laicismo nocedalino, se condenan onérgicamente las tendencias del «Siglo Futuro» y se excita al episcopado español á celebrar un gran concilio nacional para poner remedio à la escision religiosa que alienta una buena parte del clero y mantiene con su soberbia D. Candido Nocedal.

Hé qui un párrafo de la pastoral, en que el padre Cefeferino Gonzalez retrata la situacion del catolicismo en Es-

«Si todos los periodistas y lectores de periódicos católicos hubieran tenido esto presente, (los consejos del pontifice), no lamentariamos hoy esa profunda division de las fuerzas cristianas, que contristan á los buenos y regocija á los malos: no se hubieran suscitado esas pertubaciones y grandes conflictos con motivo de una peregcinacion al Vaticano: no veríamos asomar á lo lejos, si ya no es que está muy cerca, el espector horrible del cisma, fruto espontáneo de las semillas de soberbia y rebelion que vienen sembrandose tiempo há, y que son la causa generadora de esas sordas corrientes cismáticas, que hacen retemblar bajo nuestros piés el suelo católico de nuestra pátria.»

Vamos, que el diablo se ha metido en el convento y anda la comunidad revuelta

-«La Correspondencia» hace constar anoche que circula el rumor de que el gobierno piensa presentar en el Senado la ley estableciendo el jurado.

«La Correspondencia,» por lo visto, se prepara á hacer la oposicion al señor Alonso Martinez.

-Dice el diario noticiero que la cuestion de los gremios

revestirá en las Córtes un carácter político. Vamos; el señor Sagasta no quiere desprenderse de Ca-

La mayoria votará siempre con el gobierno.

Dicese que el señor Canovas está abatido y desalen-Es natural; comprende que tiene que esperar mucho

tiempo, tanto como el senor Castelar

-Pero si el señor Canovas no tiene esperanzas de volver à ser presidente del Consejo de ministros, el señor Romero Robiedo las tiene y muy grandes, de alcanzar una cartera antes de dos años.

El jóven ex-ministro de la Gobernacion no es de esos hombres que tienen mucha paciencia.

O herrar, ó quitar el banco.

-- La opinion general está enfrente del gobierno, no sólo en lo de la prision, sino en lo de la excarcelacion del sindicato madrileño.

Ha obrado en esta cuestion, como en todas, de una manera pobrisima y torpe.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 9.-El Consejo de ministros ha acordado que las contribuciones de guerra impuestas en Túnez no serán para el l'eroso francés, reservándose para el Tesoro del bey de Túnez, cerca del cual Francia es ausiliar.

El Gaulois refiere una entrevista de uno de sus amigos con Mr. Bodiseo, chambelan del czar de Rusia durante su

última permanencia en Paris.

Mr. Bodiseo confirmó la deplorable impresion que produjo en la córte de Rusia el discurso pronunciado en París por el general Skobeleff.

Añadió que el czar no titubeó en desaprobar la conducta del general ruso, enviando inmediatamente á Berlin á Mr. Bodiseo con una carta autógrafa para el emperador Gui-

Dicha carta restableció la confianza y la inteligencia cordial entre ambas córtes

El general Ignatieff desaprobó ignalmente el proceder

del vencedor de Plewna. Mr. Bodiseo desmintió la disidencia entre monsieur Giers y el general Ignatieff, ministros de Negocios estranjeros y

El Gaulois dice que el rumor sobre el matrimonie del hijo del duque de Montpensier con la infanta D.ª Eulalia es

del Interior, cuya permanencia en el poder no está amena-

infundado, pues la reina Isabel no tiene absolutamente ninguna noticia sobre el particular. Roma 9 —Ha fallecido el general Medici.

Túnez 9.--Un destacamento de caballeria francesa precedente de Kairuan ha alcanzado á los merodeadores que asesinaron siete europeos en el camino de Hammamet à Kairuan, dando muerte á varios de los rebeldes y cogiendo á otros prisioneros.

Paris 9.—Un despacho del Temps atribuye la agitacion de Túnez à la influencia ejercida por la aglomeracion de tropas

otomanas en Tripoli. Roma 9 .- Ha fallecido el conocido hombro político ita-

liano Mr. La aza. Paris 9. - Camara de los diputados. - El ministro Mr. Poblet, contestando á una interpelacion de monsieur Lantiessan, intransigente, demuestra la necesidad del envio de tropas à Besseges para protejer el trabajo contra los huelguistas.

Se presenta una órden del día censurando la conducta del gobierno y es desechada.

Se presenta despues otra aprobando el proceder del gobier-

no y se aprobada por 309 votos contra 48. Londres 9.- Maclean, el autor del atentado contra la reina de Inglaterra, no ha dado hasta ahora ninguna señal de

La causa pasará probablemente á fines de abril al tribu-

nal superior.

Camara de los Comunes. - El subsecretario de Negocios estranjeros, Mr. Cárlos Di ke, contestando á una pregunta de Mr. Guest dice que Francia desmiente que las tropas franceses hayan entrado en el distrito de Fignig (frontera de

Se reanuda el debate de la proposicion del primer minis. tro, Mr. Gladstone, sobre la aplicacion de la ley agraria en Irlanda.

Paris 9.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Tripoli anunciando que 600 hombres de caballería argelina de las tribus Chambas avanzan hácia Gadames, con objeto de pedir el castigo de los touregs que asesinaron á tres misioneros franceses y maltrataron á muchos chambas.

Viena 10. - El archiduque Eugenio se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una caida del caballo.

El Cairo 10 .- La noticia del Times, de Londres, sobre el aumento del presupuesto de la Guerra, no es exacta. El gobierno tiene la intencion de disminair los gastos, li-

cenciando al ejército que se preparaba con destino al Sudan. Suez 9. Ha llegado el vapor correo «Barcelona,» del marqués de

Campo, y sigue su viaje sin novedad. Viena 10.—Casi todos los soberanos de Europa han felicitados á los monarcas de Sérvia, con motivo de la ereccion en reino de aquel Estado. A consecuencia de la oposicion del centro parlamentario de la Camara prusiana, la comision encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley, relativo á la cuestion eclesiástica, ha desechado la totalidad del mismo.

Los periódicos oficiosos rusos siguen expresándose con

mucha benevolencia, respecto á Alemania.

El «Diarias de San Petersburgo» ante el temor de que dicho imperio trate de molestar à Rusia por medio de un régimen aduadero contrario à ella, dice que la revision de los aranceles rusos tenderá principalmente à facilitar las relacionos comerciales entre ambos paises.

Londres 10.-El «Times» publica un despacho de San Petersburgo asegurando que los generales Milutine é Ignatieff han dirigido acres censuras al general Skobeleff por haber violado la disciplina militar con motivo del discurso que pronunció en Paris.

Roma 10. -Se desmiente el rumor de que el marques de Noailles esté encargado de establar negociaciones sobre la cuestion de Túnez.

Viena 10.-Los periódicos austriacos consideran infundada la alarma manifestada por la prensa ingle-a acerca del estado actual de las relaciones de las cortes de Austria y Alemania con la de Rusia.

Confian que el incidente Skobeleff no alterara las buenas relaciones entre los tres gobiernos imperiales.

Londres 10 (via bilbao). - Cámara de los Comunes. El

señor Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contestando al señor Cameron, dice que el gobierno español no ha contestado aun las declaraciones hechas por Inglaterra para que resarzan los perjuicios causados á mister Young en Fernando Poo, donde la administracion de justicia añade el señor Dilke, es algo imperfecta.

En vista de esto, dice, el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid ha recibido la órden de llamar de nuevo la atencion del gobierno español acerca del rigor con que fué tratado mister Young, y de recomendar á este a la con-sideracion del gabinete de Madrid.

Paris 10.—El presidente de la República, señor Grevy, ha visitado hoy á la emperatriz de Austria.

Ha llegado el señor Roustan, conferenciando con el señor

Freicinet, tratando de la reorganizacion administrativa y de la Hacienda de Túnez. Bucharest 10.—La Cámara romana ha votado cuatro mi-

llones de Francos con destino al aumento del material de Atenas 40. - El señor Valorith, candidato de oposicion,

ha sido elegido presidente de la Camara de diputados por 127 votos contra 76, resultado nulas 16 papeletas. En vista de esto, ha presentado la dimision el gabinete. El rey encargará al señor Tricoupi la formacion del

Viena 10.-La «Correspondencia Politica» desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses y rusos acerca de

las atrocidades que suponen se han cometido en Herzegovia. Alaba la disciplina de los soldados austriacos y la humanidad de los oficiales que los miamos insurrectos reconocen.

«Madrid 11.—Ha sido descubierto un desfalco de 35,000 pesos en el departamento de Cádiz, procedente del año

La Correspondencia de España cree que las bases de conciliacion entre el gobierno y los contribuyentes, son: Pagar el semestre à gusto del ministro de Hacienda, se-

ñor Camacho. Nombramiento de una comision mista que estudie las reformas que deben introducirse en las nuevas tarifas. Promesa solemne de devolver el Estado á los contribuyen-

tes, despues de regir el reglamento definitivo, lo que se haya cobrado de mas. Madrid 11.-El ministro de Fomento, señor Albareda

llegará á Valencia el sábado de Gloria, permaneciendo dos dias entre los valencianos.

Animado del mejor celo en pró de los intereses de esta provincia, visitará las obras del puerto del Grao, dispuesto à hacer en favor de los valencianos cuanto esté de su parte. Mañana marcharán las infantas á Sanlúcar.

Madrid 11.—Se ha celebrado Consejo de ministros, pre-

sidido por S. M. el rey.

Entre otros asuntos generales, se ha ocupado de los proyectos que deberán presentarse á las Córtes en las primeras sesiones que celebren.

De politica interior y esterior.

Y acordar que el general Prendergast continúe ejerciendo el mando de la capitania general de la isla de Cuba.»

Madrid 11.—El rey preside el Consejo de ministros. En este se aprobará la reforma del Código penal respecto á los delitos de imprenta.

Se ha publicado un manifiesto de la Union Mercantil. Sa aconseja en el mismo á los industriales paguen la contribucion à fin de poder reclamar oportunamente contra las nue-

Ha fondeado en el puerto de Mahon la escuadra inglesa del Canal.

Madrid 11.—Se ha otorgado la concesion de la linea férrea de Cuenca à Valencia, con ramal de Landete à Teruel. Insistese en que D. Cárlos ha abdicado en favor de su

hijo D. Jaime, nombrando regente durante la minoria de este á doña Margarita. A consacuencia de una tempestad ocurrida en Buenos-

Aires se ha ido á pique un cañonero do guerra español. Madrid 11.-Ignóranse aun los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrados bajo la presidencia del rey. Esta noche se reunirà el Sindicato disuelto à fin de tomar

algunos acuerdos definitivos. El miércoles regresarán á esta corte los señores Moret y

Muy pronto se fijará la fecha en que ha de celebrarse la apertura de la Esposicion minero-metalúrgica.

Madrid 11.-La nueva junta del Circulo de la Union Mercantil publica hoy un manifiesto en el que dice que su deber primero es recordar á los industriales la obligacion en que están de acatar las disposiciones del poder público, pagando las cuotas repartides con arreglo á las tarifas del 31 de diciembre, á fin de poder entablar las oportunas reclamaciones, sin prejuzgar si han obrado dentro del limite de sus

Madrid 11.-El Consejo de ministros presidido por S. M. se ha ocupado de la cuestion del vicariato de Gibraltar. Se han aprobado varios proyectos de ley que se presentarán próximamente á las Córtes.

Se, h aadmitido la dimision al señor marques de Monistrol. Nada hay acordado respecto á la combinacion de gober-

Asegúrase que el jueves se dará un banquete á los sindicos que fueron puestos en liberted.

Madrid 11.—El poriódico La Epoca asegura que el senor Camacho se ha negado resueltamente á satisfacer las enormes comisiones que exigen los comisionados estranjoros por su intervencion en el arreglo de la Deuda esterior.

La Epoca aplaude el proceder del señor Camacho. Madrid 11.—En el Consejo de ministros se ha leido hoy un telégrama de Montevideo participando que se ha puesto à flote la goleta de guerra Consuelo.

Mañana marchan las infantas á Sanlúcar.

Se ha aplazado para el próximo Consejo de ministros al combinacion de gobernadoros.

LOCAL.

Al entrar en su propia casa el Sr. Ruiz, representante de la Compañía catalana contra incendios, cayó en el zaguan víctima de un ataque aplo-

Algunos vecinos inmediatamente que se apercibieron del caso, prestáronle sus ausilios llamando á un facultativo, el cual manifestó que los recursos de la ciencia eran inútiles pues el Sr. Ruiz había ya fallecido.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del fi-

La Artillería que se halla de guarnicion en nuestra provincia ha sido declarada fuerza fija de la misma.

Damos la enhorabuena à la multitud de paisanos nuestros que sirven en aquella arma, y que ya no están espuestos á verse separados de sus familias.

Hemos recibido un comunicado que no insertamos, por personalizarse en él una cuestion à la que es completamente ageno El Comercio, y que no tiene interés general ni para el país, ni para el partido que defendemos.

En breve se publicará un periódico ilustrado de 16 páginas en cuarto, á cuyo frente están los hábiles artistas D. Juan O'Neill y D. Antonio

Se imprimirá en la imprenta de la Diputacion, y será ageno á la política.

Dámosle anticipadamente la bien venida.

Se está estudiando un proyecto para unir «El Conservatorio Balear» y «La Tertulia, sociedades ambas de recreo, y dedicadas á un fin tan laudable como es la enseñanza.

Esta fusion, ventajosa para las dos asociaciones si se lleva á efecto con bases equitativas, y de justa correspondencia, ha de ser aplaudida por todas las personas amantes de la prosperidad de tan útiles sociedades.

Anoche tuvo lugar el segunensayo del Stabat Mater por la seccion filarmónica del Circulo Mallorquin.

Al concluir anoche la representacion de «La Figlia di Madame Angot,» se adelantó al procenio el diminuto caricato Del Anno á participar al público que esta noche tendrá lugar su beneficio, y que espera verse favorecido con la asistencia de un público que tanto le favorece con sus aplausos.

Pondráse en escena Pipelet estando encargados de los dos papeles más importantes los dos artistas en miniatura que más han simpatizado con el público, y ejecutará el beneficiado unos arriesgados ejercicios gimnásticos, terminando la funcion con el baile de espectáculo «Un poeta en Africa.»

Supone nuestro estimado colega «El Isleño,» que el verse tan concurrido el Circo en las noches en que representan dramas sacros, débese á los sentimientos religiosos del católico público de

Laméntase el diario católico popular «El Ancora» de que se permitan tales representaciones diciendo que es sabido que están prohibidas por las leyes vigentes.

¿En qué quedamos?

¿Es el público ó es «El Ancora» que no es tan católico como se dice?

El Ayuntamiento acordó en sesion del viérnes y en vista de un dictámen de la Comision de Obras, suscrito tambien por el señor Alcaldeque se procediere al derribo de las obras ejecutadas sin permiso en casa de un señor Teniente de Alcalde don José Estade, denunciadas por el Arquitecto municipal, y que se impusiese la correspondiente multa.

Manifestó ademas el señor Alcalde que habia ordenado la instruccion de expediente gubernativo para averiguar el motivo de haber recibido con retraso el oficio de denuncia que en 4 de Febrero pasó el citado Arquitecto. Segun noticias, ayer fueron llamados á de, clarar ciertos empleados del Ayuntamiento.

Vemos con placer que el Sr. D. Mariano Canals se demuestra muy celoso por la moralidad en la Administracion municipal, lo que le honra mucho

Hemos recibido el número 61 del importante semanario artistico La Correspondencia Musical, que con gran éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene escelentes artículos, amenas revistas teatrales y un sin número de noticias, que reflejan perfectamente todo el movimiento musical de Europa.

Ademas, incluye como regalo à los suscritores, tres obras pertenecientos á la Bíblioleca clásica del pianista, que tan bien acogida ha sido por el público. La célebre Marcha turca de Mozart, y las preciosas melodias y la Serenata y el Adios, de Schubert, acerca de las cuales hemos de abstenernos deliberadamennte de todo elogio.

Hé aquí ahora el sumario de tan interesante nú-

Nuestra música de hoy.-La Opera española y la música dramática en España en el siglo XIX. por Antonio Peña y Goñi.-Angelo Massini.-Las aves cantoras; por Valero Silvari.—Revista de teatros: Teatro Real, por Un músico viejo.—Teatro de la Zarzuela.— Circo de Price .- Teatro Lara .- Teatro Español, por Aguilera.-Concierto.-Verdi y Gambetta.-Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

Al dar cuenta la Correspondencia Musical del debut del gran tenor Massini en el Teatro Nacional de la Opera de Madrid, con la opera Gli Ugonotti, dedica a nuestro paisano D. Francisco Mateu las siguientes lineas.

«Uetam lué un Marcelo de primera fuerza, é interpretó de un modo acabado el tipo del rudo hugonote, tan intransigente con los católicos, y tan amante de su señor. En el duo del tercer acto hizo verdaderos prodigios y fué

llamado á la escena en compañía de la señorita de Rezské.

Decididamente es Uetam el primer bajo del mundo, y por eso no tendremos el gusto de aplaudirle durante la próxima

De "El Isleño:,,

«El juéves al anochecer presenciamos lo siguiente: En el puente de San Magin comprendido en la carretera del Terreno y á la entrada del arrabal de Santa Catalina, habia una pareja de carabineros que, cumpliendo suponemos en su consigna, registraban los carruajes de alquiler que bajaban con pasajeros de aquel caserie. A la vez pasaban otros que no tenian el aspecto de estos, aunque sin podérselos considerar de lujo, y no sufrian esta molestia y entorpecimiento. Esta distincion produjo las quejas de los ciudadanos que iban en los primeros, porque en verdad, tales diferencias han sido siempre odiosas y pueden ser origen de disgustos.

Posteriormente hemos sabido que lo propio se hace en otros puntos.

No acriminamos á los dependientes ni á nadie, porque ignoramos si obraban de moiu propio ó si obedecian á órdenes superiores. Sea pero como fuere, deseamos que la ley sea igual y así parecen aconsejarlo la prudencia y la equidad.»

Dice "El Diario de Palma,;

«Suprimida la música del Ayuntamiento, los músicos se han organizado con el nombre de Banda Palmesana, y usarán uniforme, aunque no tan lujoso como el que usaban siendo funcionarios municipales. Han hecho bien, pues será de mejor efecto verlos uniformados que con su traje particular, cuando asistan á las procesiones ú otros actos públicos.»

Tomamos de nuestro cloega «La Union» el siguiente suelto por referirse á esta lo-

«Parece que los fusionistas no andan en provincias más acordes que en Madrid.

Hoy se hablaba en los circulos constitucionales de lo que sucede en Mallerca, donde existen dos periódicos mi-

Uno de estos periódicos no deja de censurar en los actos del Gobierno todo lo que le parece digno de censura.

Y esto, que segun hemos oido, no esti redactado por constitucionales de nuevo cuño, sino por antiguos y probados progresistas.

Parece que los diputados por Mallorca celebrarán una nueva entrevista con el Sr. Sagasta, pues 'as gestiones de D. Venancio para unir á los fusionistas mallorquines no han dado resultado.

Se trata de refundir los dos partidos en uno.

Pero esto nos parece tan imposible como que el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Balaguer anden acordes en todo.»

Dice "El Demócrata,;

«Por fin la Agencia para la Recaudacion de Contribuciones de la capital, ha dicho esta boca es mia, y por medio de anuncio que copiamos á continuacion, se concede un nuevo plazo de tres dias para que la masa contribuyente pueda satisfacer sin apremios las cuotas del tercer trimestre pendientes de pago, pero debemos objetar al señor Agente, que no es llegado aun el momento de apercibir por última vez à los que hoy resultan morosos, porque el domicilio no lo tienen aun recorrido en su totalidad los cobradores de la Capital, y sin antes mediar este requisito no queda llenado cumplidamente lo previsto en el artículo 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869 cuya prevencion no es posible deje en olvido el Agente señor Terrés.

Por otro lado, nos espanta el laconismo que el citade Agente emplea en la redaccion del anuncio que nos ocupa, pues en él se prescinde de circunstancias necesarias y especialisimas que es indispensable se digan al contribuyente, que debe saber á que atenerse, y esto á nadie puede ocultarse, desde el momento que por un lado es positivo no se ha ido al domicilio de Todos los contribuyentes á realizar las cuotas, ni menos se señalan horas á los deudores para que en dichos tres dias puedan satisfacer sus cuotas.

De todo lo cual deducimes que han de trascurrir aun muchos dias para que sea posible la imposicion de apremios que no puede llevarse á cabo sin mediar ciertos requisitos máxime si se tiene en cuenta que los contribuyentes, ignoran como nosotros las horas señaladas por el Agente D. Sebastian Terrés para realizar las cuotas que se hallan aun en

No somos maliciosos, y por lo tanto no queremos ni por un momento suponer que haya habido intencion siniestra de hacer incurrir en apremios á deudores de bnena fé, al emplear tanto laconismo en la redaccion de un anuncio de si tan importante, puesto que en todo caso la ley ampara en sue justos derechos al contribuyente, pero siempre da esta conducta que hablará la masa contributiva que por razones de todos conocidas mira con cierta prevencion, á los empleados que se sostienen del producto de apremios, cuyos apremios, son hijos de las necesidades del infeliz contribuyente.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido á las 7'59 n.)

Las Infantas Doña Isabel y Doña Paz marchan á Sanlúcar.

En la reforma del Código penal se restrigirá la pena de muerte.

La Exposicion mineralógica se ha aplazado para Abril del año próximo.

En las elecciones de Francia, en la mayoria han triunfado los republicanos.

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA. Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 13 Marzo 1882.

						CANTIDAD REC	AUDADA EN
En aarruajes de			Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
			-	-	-	Constitution of the	16 - ob
1.a	clase.		>))	
2.ª	clase.		,))))	
3.ª	clase.		1		1	8	
4.a	clase.	19.5	*	»	D)	

TOALES. Palma 14 Marzo de 1862.—El Empresario, Jaime Gibert

MATADERO DE PALMA

Res	es.			Machos	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.				4	2	6	6	0
Lanares .			-	52	37	89	8	90
Cabrias .		-		0	0	0	0	(0
Gerdosas.				0	0	0	0	00

Palma 14 de Marzo 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 13 EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., capitan D. José Font, con 20 mar, 14 pas. balija y efectos. De Barcetona en 4 dias balandra S. Josp, de 52 ton., patron

Gabriel Vives, con 5 mar. y efectos. De Soller en 1 dia balandra S. Miguel, de 53 ton., pat. An-

tonio, Tur, con 6 mar. y lastre.

De Areyñs en 5 dias laud Amistad, de 27 ton., pat, Pedro Puig, con 5 mar. y obra de barro.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona capor Palma, de 938 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar. y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton,: cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., balija y efectos. Paxa Sitges gailebot Antonieta, de 55 ton., pat. Antonio Va-

quer, con 5 mar. y lastre,

Para Niza buetche Francoli, de 72 ton., cap. D. Miguel Antich, con 7 mar y vino.

VALORES LOCALIS.

Cambios	corrientes	del	dia	13	Marzo.
	STATES PARTY OF		No. of Person		

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CAPITAL			
LONTONTER	-	BOLSO.		VALO
ACCIONES.	Pesetas		nomi-	DE LAR
		Pesetas	nal.	ACCION.
	300			Bulletin aut
Alumbrado por Gas	500	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agricola	500	50	11'00	55'00 D
Banco Mallorquin	250	50	20'00	100'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear	500	200	100'50	502'50 D
Comp. a Cartid. Industrial.	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenesgenerales.	500	200	59'50	295'50 D
Empresa Mall.na de Vapes	2000	2000	>>	»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	125	500	62'00	310'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110 00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	26'20	131'00 D
Ba Balear (seg. contra inc. s)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp. mar. ma.)	500	500	88'00	440'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Viidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinicula Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D
	-			

Vinicula Mallorquina 500 150	27'00 135'0	00]
COTIZACIONES,	INTERNATION OF	
COTIZACION OFICIAL DEL DIA	13.	
Interior contado.	28.50.	
Exterior id	30.10.	
Exterior id	falta.	
BOLSIN DE MADRID.	STAR STAR	
3 pg Interior. Sin cupon.	28.40.	
3 p3 Interior. Sin cupon. 3 p3 Exterior.	30.10.	
2 p2 Interior		
Bonos del Tesoro	101'20.	00
Subvencion por Ferro-Carriles	56.70.	Cambina
Banco España . Sin cupon	135.00.	691
Billetes hipotecarios	000,000.	Sin
BOLSIN DE BARCELONA	•	O.
3 p8 Interior. sin cupon.	28.10.	
Coloniales	83.00.	
Ferro-carriles Norte España.	129.50.	
ld. de Madrid á Zaragoza v		bio o
Alicante	112.50.	oninhina
Allianzas		
Ebros		S. S.
Orenses	46'00.	
Noroestes		
Noroestes	110'00.	
PALMA.		
2 0 Talania .	20.00	

Interior. sin cupon.

00.00.

ANUNCIOS.

CUERPO DE TELÉGRAFOS.

El 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante, solicitando previamente su nombramiento de Aspirante alumno por instancia dirigida á la Direccion General del Ramo

Palma 11 Marzo de 1882.- El Director Federico R. de

CIRCULO MALLORQUIN.

La Junta Directiva ha acordado sacar á publica subasta las obras de carpinteria, escultura, talla, y demas ornato, proyectadas para el decorado del salon principal dedicha sociedad, con sujecion al pliego de condiciones y dibujos del proyecto que obran en poder de D. Ricardo Anckerman.— Capuchinas casa sin número—quien dara todas las explica-

Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaria de la Sociedad antes del dia 15 de este mes. -Palma de Marzo de 1882.-El Presidente Miguel Socias y Caimari.-P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Cerdó.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

La Comision Organizadora tiene la honra de invitará cuantas personas se interesen en la realización de tan benéfico proyecto á la reunion que se celebrara el sabado 18 de este mes à las 4 de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza le Sta Eulalia n.º 11), para constituir la Asociacion y nombrar la Junta Protec-

Palma 13 de Marzo de 1882.-El Presidente, Antonio M. Sbert .- P. A. de la C. O.-El Secretario Alejandro Ros selló.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el dia 15 de Marzo al 1.º de Diceimbre de 1882.

De Palma á Manacor, 3415 (mixto) 8410 mañana y 2445

De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla 1.15 (mixto) 8 mañana

De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3 39 tarde. De La Puebla á Manacer 4 (mixto) 8 25 mañana y 3'15

Tren periódico, los dias de mercado en Inca.

De Inea á Palma 2 tarde. Palma 7 de Marzo de 1882.—El Director Genoral Guillermo Moragues.

CREDITO BALEAR.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes desde las 9 de la mañana hasta la 1. de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta General del dia de ayer. Palma 6 Marzo 1882.—Por el Crédito Balear el Vocal de Turno.—José Astier.

CONSERVATOIO BALEAR. SECCION LITERARIA

Desde hoy 4 queda abierta la matricula á las clases de dio mos Frances, Italiano Ingles.

Todos los dias no festivos de 5 á 8 de la tarde, podrán os socios del Establecimiento é hijos de socios presentarse en la Secretaria del mismo à suscribir sus nombres.

Lo que de órden del Sr. Presidente se anuncia para conocimiento de los que deseen asistir á dichas clases Palma 4 de Marzo de 1882.—El Secretario Bartolomé Da-

Agua Divina á la Reyna de las Flores. PRIVILEGIADA.

Esta nueva agua, tiene la propiedad de conservar la frescura del cutis y es un preservativo para las personas cuorvista delicada les impide lavarse con otra agua de Tocadsu. Reconocidas sus condiciones higiénicas ha obtenido ya

inventor; Real privilegio para su nueva agua de Tocador. Unico depósito en Palma, Francisco Canals. (Brossa 10 Perfumeria.)

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para dichos puntos saldrá el 20 de Marzo el vapor español

SANIIAGO

Admite carga y pasagezos. Los fletes y pasages de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la

Se despacha en Palma-Plaza Copiñas núm. 5, entresuelo.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suspandido el pago del 2 dividendo pasivo que debia verificarse en los diez últimos dias de este mos. Se anunciara con 15 dias de anticipacion la época en que haya de hacerse efectivos.

Palma 13 de Marzo de 1882.-El secretario, Tomas

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS De las Buleures.

Terminadas por el perito de la riqueza urbana D. Gaspar Reines y Coll, las operaciones de comprobacion del barrio de que estaba encargado: previo acuerda con el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el miércoles 15 del actual continua diches trabajos con arreglo à le dispuesto por la circular de 24 de Junio último, por el barrio tercer del primer distrito, que conprende las calles de Iseros Mercado, Orfila, Brosa, Inpronta, Quint,

Julia. San Nicolas y Cardó. Lo que se anuncia al público por medio del Boletin Oficial y periódicos de esta localidad, á fin de que los interesados puedan concurrir à las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando el perito los datos y noticias necesarias y no pongan al menor impedimento al libre ejercicio de su cometido. Palma 11 de Marzo 1832.—Julian R. Sal-

LA HARINERA MALORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emision de obligaciones compuesta de tres séries, en la forma s guiente: Seria A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Série B 2.500 obligaciones de á 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de á 500 pesetas.

Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente.—Francis-

co Sagristá.

COMPAÑÍA CURTIDORA ÉINDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el dia quince del próximo marzo.

El pago del 5 p8 por accion se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los dias laborables que medien del 15

al 31 del citado mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde. Lo que se anuncia con quince dias de anticipacion por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882 -El administrador Cosme Bauzá-

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 15 de Marzo á las 4 de su tarde en el despacho de la Compañía (Victoria, 8.)

Las papeletas de asistencia se facilitarán en la Administracion de la Sociedad (Victoria 8) todos los dias laborables de 10 á 1. prévio el depósito de acciones con tres dias de anticipacion al de la Junta á tenor de lo que previene el art. 16 de los Estatutos.

Las actas de representacion ó poderes especiales, serán admitidos hasta media hora antes de la fija la para la reunion —Palma 28 Febrero de 1832.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—El vocal secretario, Gabriel Fusier y Forteza. !

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

VAPOR

CRISTOBAL COLOM.

De 3000 toneladas, su capitan D. Vicente Zaragoza saldrá fijamente del puerto de Barcelona el 16 del corriente. Admite pasageros y carga en este puerto hasta el 14 del

Los fletes y gastos de la carga de este puerto al de Bar-celona serán de cuenta de la empresa. Para informes en esta dirigiase á D. Gabriel Medinas calle de Capuehinas esquina á la de la Rosa.

PRACTICANTE.

Se necesita uno en la Farmacia del Sr. Frau. Illeta del Mercado núm. 105.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE OPERETA CÓMICA.

Gran funcion para hoy Mártes 14 de Marzo de 1882.

7.ª DE ABONO

A BENEFICIO DEL CELEBRADO TENOR COMICO EDOARDO DELL' ANNO.

La aplaudida opereta en 3 actos música, del maestro Ferrari, titulada:

PIPELET. El Beneficiado, en union del niño Domenico Oriente, eje-

cutarán grandes arrojos en el DOBLE TRAPECIO. Y el baile UN POETA EN AFRICA.

Entrada general 3 rs. Al paraiso 1'60 rs. A las 8 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Stos. LONGINOS mr. y RAIMUNDO abad y fdr. JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALORCA IMPRENTA DE M. ROCA.--1882.